

Misiones 1372 Of. 402
11.000
Montevideo Uruguay

Phone +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

Instituto Nacional de Calidad I.NA.CAL.

CONTENIDO

1. Dictámen del Auditor
2. Estados Financieros al 31.12.2016

Estado de Situación Financiera
Estado del Resultados
Estado del Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financiero

Abreviaturas

\$ - Pesos Uruguayo
US\$ - Dólares Estadounidenses

Misiones 1372 Of. 402
11.000
Montevideo Uruguay

Phone +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

DICTAMEN DEL AUDITOR

**Señores del Consejo Asesor Honorario y
Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL).**

Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto Nacional de Calidad que se adjuntan, compuestos por el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el Estado del Resultado, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y las correspondientes Notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección del Instituto es responsable por la preparación y la presentación adecuada de estos Estados Financieros. Los mencionados Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay y con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros para que estén libres de afirmaciones equívocas significativas, sea que se deban al fraude o al error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y realización de estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestro trabajo de auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener seguridad razonable respecto a que los Estados Financieros estén libres de afirmaciones equívocas significativas.



Misiones 1372 Of. 402
11.000
Montevideo Uruguay

Phone +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y las exposiciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones equívocas significativas en los Estados Financieros, sean debidas al fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros de la empresa, a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Instituto. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Nacional de Calidad al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de fondos por el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay y con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, 10 de marzo de 2017.

Cr. Hugo Gubba
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.437



Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	31.12.2016	31.12.2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	4.1	970.272	989.035
Otros activos financieros	4.2	3.873.431	4.533.576
Deudores comerciales		2.004	2.162
Total activo corriente		4.845.707	5.524.773
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	3.3 y 4.3	177.284	328.222
Activos intangibles	3.3 y 4.3	2.515	39.121
Total activo no corriente		179.799	367.343
TOTAL ACTIVO		5.025.506	5.892.116
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	4.4	0	87.335
Otras cuentas por pagar	4.5	584.965	805.293
Total pasivo corriente		584.965	892.628
TOTAL PASIVO		584.965	892.628
PATRIMONIO			
Reservas	4.6	7.263.609	7.263.609
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		(2.264.121)	(2.238.654)
Resultado del ejercicio		(558.947)	(25.467)
		(2.823.068)	(2.264.121)
TOTAL PATRIMONIO		4.440.541	4.999.488
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.025.506	5.892.116

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 10/03/2017
Hoja 1 de 17



Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)

Estado del Resultado por el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

(cifras reexpresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
INGRESOS OPERATIVOS			
Ap.Min. De Industria, Energía y Minería	4.7	5.851.949	6.422.894
INGRESOS OPERATIVOS NETOS			
		<u>5.851.949</u>	<u>6.422.894</u>
Gastos de administración y ventas	4.8	(6.040.178)	(6.657.697)
Resultados diversos			
Resultado Premio y Semana de Calidad	4.9	(102.786)	(541.256)
Otros resultados	4.9	125.477	351.566
		<u>22.691</u>	<u>(189.690)</u>
Resultados financieros			
RDM y Resultado de Tenencia		(353.049)	(335.790)
Diferencia de Cambio		(64.083)	759.824
Otros Resultados financieros		23.723	(25.008)
		<u>(393.409)</u>	<u>399.026</u>
RESULTADO DEL PERÍODO			
		<u>(558.947)</u>	<u>(25.467)</u>

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 10/03/2017
Hoja 2 de 17

Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)

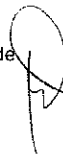
Estado del Resultado Integral por el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

(cifras reexpresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>(558.947)</u>	<u>(25.467)</u>
Resultado integral			
Otro resultado integral		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>(558.947)</u>	<u>(25.467)</u>

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 10/03/2017
Hoja 3 de 17

UHY Gubba
Asesores



Instituto Nacional de Calidad (I.N.A.CAL.)

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (cifras reexpresadas en pesos uruguayos)

	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.2015	6.719.163	(2.070.855)	4.648.308
Movimientos del ejercicio 2015			
Aportes de propietarios			0
Aportes de capital			0
Distribución de utilidades			0
Reserva legal			0
Resultados del ejercicio		(25.467)	(25.467)
Total de movimientos del ejercicio 2015	0	(25.467)	(25.467)
Reexpersión del saldo inicial	544.446	(167.799)	376.647
Saldos finales al 31.12.2015	7.263.609	(2.264.121)	4.999.488
Saldos iniciales al 01.01.2016	7.263.609	(2.264.121)	4.999.488
Movimientos del ejercicio 2016			
Aportes de propietarios			0
Aportes de capital			0
Distribución de utilidades			0
Reserva legal			0
Resultados del ejercicio		(558.947)	(558.947)
Total de movimientos del ejercicio 2016	0	(558.947)	(558.947)
Saldos finales al 31.12.2016	7.263.609	(2.823.068)	4.440.541

Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)
Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido entre
1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
(cifras reexpresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES			
Resultado neto del ejercicio		(558.947)	(25.467)
Ajustes:			
Amortizaciones de Propiedades, planta y equipo		128.025	131.716
Amortizaciones de Activos intangibles		30.998	30.620
Resultado por ajuste PPE e Activos intangibles		28.521	0
Cambios en activos y pasivos relacionados con las operaciones			
(Aumento) / Disminución en Deudores comerciales		158	204
Aumento / (Disminución) en Acreedores comerciales		(87.333)	(422.696)
Aumento / (Disminución) en Otras cuentas por pagar		(220.330)	(70.907)
Efectivo proveniente de Operaciones		(678.908)	(356.530)
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACT. DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de Propiedades, planta y equipo		0	0
Adquisiciones de Activos intangibles		0	0
Efectivo aplicado a Inversiones		0	0
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACT. DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo aplicado a Financiamiento		0	0
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		(678.908)	(356.530)
EFECTIVO AL INICIO		5.522.611	5.879.141
EFECTIVO AL CIERRE		4.843.703	5.522.611

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoria de fecha 10/03/2017
Hoja 5 de 17

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL).

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por el Artículo 175 de la Ley N°17.930, de fecha 19 de Diciembre de 2005.

El Instituto Nacional de Calidad se comunica con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería.


En el Artículo 179 de la referida normativa, se establece el Consejo Asesor Honorario con el cometido de evaluar, coordinar y auditar los planes, objetivos y logros de INACAL.

El Decreto Reglamentario N° 17/008, de 16 de enero de 2008, se dispone que el Consejo Asesor Honorario del Instituto se integrará con nueve miembros designados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, representantes de las áreas de actividad a las que refiere el Instituto, cuatro de los cuales deberán ser representantes del sector privado.

Con fecha 23 de diciembre de 2016 por Resolución Ministerial se designaron los integrantes del Consejo Asesor Honorario del Instituto Nacional de Calidad con vigencia de tres años según se expone a continuación.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 6 de un total de 17

UHY Gubba
& Asociados



CONSEJO ASESOR HONORARIO											
TITULARES						ALTERNOS					
	APELLIDO	NOMBRE	T/U	ORGANIZACIÓN	SECTOR	ALTERNO	APELLIDO	NOMBRE	T/U	ORGANIZACIÓN	SECTOR
1	QUAGLIATA	EDUARDO	MSc. ING. QUIM.	LATU	PÚBLICO	1	DE GIUDA	MARIELA	ING. QUIM.	LATU	PÚBLICO
2	PEAGUDA	M ^o DEL CARMEN	Ec.	MEF	PÚBLICO	2	DI MAIO	MAURICIO	ARG	INGAP	PÚBLICO
3	HEIJO	JOSÉ LUIS	ING. QUIM.	DIR - MEM	PÚBLICO	3	GONZÁLEZ	JORGE	ING AGR	DINAPIME / MEM	PÚBLICO
4	SOBA	IGNACIO	DR.	MEC	PÚBLICO	4	BOHILLA	WASHINGTON	SR	MEC	PÚBLICO
5	INCHAUSPE	ALVARO	CR.	URUGUAY XXI	PÚBLICO	5	RODRIGUEZ	NORMA	DRA.	MSP	PÚBLICO
6	ABDALA	JUAN	LIC.	CNCS	PRIVADO	6	FERNÁNDEZ	ANA LAURA	EC	CNCS	PRIVADO
						6	MEDERO	ALEJANDRA	TECNICA EN CALIDAD	UNION DE EXPORTADORES	PRIVADO
						6	ATSHEMBERG	TERESA	SRA.	UNION DE EXPORTADORES	PRIVADO
7	SOMMA	LILIANE	ING. QUIM.	CUA	PRIVADO	7	DURANTE	JULIO	SR	ANITPE	PRIVADO
8	REHIA	PABLO	ING	UNIT	PRIVADO	8	GÓMEZ	Fernando	ING	UNIT	PRIVADO
						8	JURBURG	DANIEL	ING	CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS	PRIVADO
9	KUHN	TEODORO	CR.	CU	PRIVADO	9	DÍAZ	Ángel Eduardo	Sr.	CAMARA MERCANTIL	PRIVADO
						9	GONZÁLEZ	GONZALO	CR.	CAMARA MERCANTIL	PRIVADO

Asimismo la Ley de creación establece que el Instituto será dirigido y administrado por un Director Ejecutivo designado por el Poder Ejecutivo y seleccionado por concurso público, entre personas de notoria idoneidad en materia de calidad y excelencia. Dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo se encuentran, entre otras, la de representar al Instituto frente a terceros y someter a la aprobación del Consejo Asesor Honorario el Proyecto de Presupuesto y Plan de Actividades de INACAL, así como su Memoria y Balance Anual.

1.2 Actividad principal

La finalidad del INACAL es orientar y coordinar las acciones de un Sistema Nacional de Calidad, fue creado para facilitar la implementación de modelos de Gestión de Calidad y de Mejora Continua a todos los núcleos productivos del país.

Además, busca facilitar la implementación de programas educativos que contribuyan a incorporar la cultura de la calidad en todos los sectores de la sociedad y reconocer ante la sociedad a quienes contribuyen al logro de estos objetivos.

1.3 Fecha de cierre y aprobación de Estados Financieros

La fecha de cierre de los Estados Financieros es el 31 de diciembre de cada año. Los presentes Estados Financieros serán puestos a consideración y por parte del Consejo Asesor Honorario convocado para el día 28 de marzo de 2017.

1.4 Régimen fiscal

El Artículo N° 828 de la Ley 18.719 establece que el Instituto estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 7 de un total de 17

UHY Gubba
& Asociados

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Bases para la presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del 17 de diciembre de 2002 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR), aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior.

Esta Ordenanza dispone que se tome como fuente de Normas Contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a- Las Normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas.
- b- El decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991.(*)
- c- Las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por la IASB.

(*) Fue sustituido por el Decreto 408/16 de fecha 26 de diciembre de 2016.

Se han considerado las Resoluciones posteriores del TCR cuando corresponde.

En el caso de corresponder se ha modificado la información comparativa para la mejor comparabilidad de las cifras.

2.2 Criterios generales de valuación

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de costos históricos reexpresados a valores de cierre utilizando el Índice de Precios al Consumo (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

En Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 14 de noviembre de 2012, entre otros puntos, se derogan los numerales 9) y 14) de la Ordenanza N° 81 que establecían la presentación obligatoria de Estados Financieros en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio siguiendo la metodología de la NIC N° 29. De todas formas, la gerencia de INACAL, ha optado por continuar reflejando los Estados Financieros en moneda de poder adquisitivo definido a fecha de cierre de ejercicio.

La variación de dicho Índice por el ejercicio 2016 ascendió a 8,102% (9,436% para el año 2015).



A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- Las cuentas en moneda extranjera fueron convertidas en pesos uruguayos al tipo de cambio que se señala en la Nota 3.1.
- Propiedades, planta y equipo e Intangibles se valúan de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.3.
- A efectos de la determinación del resultado del ejercicio se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto, al inicio y al fin del ejercicio, como la diferencia entre activo y pasivo reexpresado utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y se han considerado, por su correspondientes valores reexpresados, los movimientos patrimoniales del ejercicio, diferentes al resultado del ejercicio.
- Salvo por amortizaciones de Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles, los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales actualizados por el promedio del IPC del mes de origen hasta el cierre del ejercicio.
- Las Reservas del Capítulo Patrimonio, que se componen del Aporte recibido del Comité Nacional de Calidad, se expresan a su valor de constitución original, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.
- En Resultados Financieros se incluye el resultado por desvalorización monetaria “RDM y Resultado de tenencia”, que surge de comparar el resultado del ejercicio calculado a través de la comparación de valores del patrimonio ajustado al inicio y al fin del ejercicio, con la suma de los valores asignados a las restantes partidas del Estado del Resultado Integral y el correspondiente resultado por Diferencia de Cambio.

Las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015 se presentan en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2016.

2.3 Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

A pesar de que las estimaciones realizadas por parte del Instituto se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.



2.4 Concepto de capital

La definición de capital utilizada es la de capital financiero. No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haber sido necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Los Estados Financieros del Instituto se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los Estados Financieros del Instituto.

2.6 Determinación del beneficio

Los aportes realizados por el Estado Uruguayo han sido computados como ingresos, tal como lo señala la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009 (Carpeta N° 214006) interpretando el artículo N° 24 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la Republica.

Los ingresos no operativos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados y se presentan netos de los gastos incurridos para prestarlos.

Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados al ejercicio han sido computados.

La amortización de propiedades, planta y equipo es calculada según los criterios indicados en la Nota 3.3.

2.7 Definición de fondos

El Estado de Flujo de Efectivo es elaborado en base a la definición de fondos igual Disponibilidades.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

3.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional, en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado el día anterior al de la fecha de concreción de las transacciones.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 10 de un total de 17

UHY Gubba
Asesores

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio interbancario comprador vigente a la fecha de los Estados Financieros.

El cuadro siguiente muestra la cotización de dólar estadounidense al cierre del período contable correspondiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
<u>Cierre</u>		
Dólares estadounidenses	29,340	29,948

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros incluyen efectivo, otros activos financieros, deudores comerciales, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos instrumentos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, posteriormente son valuados a su costo amortizado usando el método del interés efectivo en caso de que su efecto sea significativo, y para el caso de los activos se reconoce una provisión por deterioro en caso de corresponder.

3.3 Propiedades, Planta y Equipo, y Activos Intangibles.

Las propiedades, Planta y Equipo, y Activos Intangibles están presentados a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde. De acuerdo a lo establecido en la Nota 2.3 los mismos son expresados a moneda del 31 de diciembre de 2016.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados.

La depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados se expone en el Estado de Resultados.

La ganancia o pérdida proveniente del traspaso, venta o retiro de un elemento de propiedades planta y equipo, es determinado como la diferencia entre el ingreso por ventas y el monto en libros del activo, y es reconocido como resultado diverso.

La amortización de las propiedades, planta y equipo se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- Muebles y Útiles - 10 años
- Equipo - 3 años
- Licencias -3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

4.1 Efectivo

El saldo se compone según el siguiente detalle:

Detalle	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Caja	6.170	14.232
Banco	964.102	974.803
Total	970.272	989.035

4.2 Otros Activos Financieros

El saldo se compone según el siguiente detalle:

Detalle	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Depósitos plazo fijo UYU	345.296	648.618
Depósitos plazo fijo US\$ (*)	3.528.135	3.884.958
Total	3.873.431	4.533.576

(*) El saldo se compone por Depósitos Plazo fijo vencimiento 30 días en dólares estadounidenses. En tal sentido los saldos se componen de la siguiente manera:

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 12 de un total de 17

UHU Gubba
y Asociados



	US\$	TC	\$	Ajustado
2016	120.250	29,340	3.528.135	3.528.135
2015	122.935	29,948	3.681.657	3.884.958

4.3 Propiedades, Planta y Equipo, y Activos Intangibles

Los saldos y movimientos de estos rubros se exponen en el Anexo a estas Notas - *Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos Intangibles y Amortizaciones*

4.4 Acreedores comerciales

El saldo se compone según el siguiente detalle:

Detalle	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Proveedores nacionales	0	87.335
Total	0	87.335

4.5 Otras cuentas por pagar

El saldo se compone según el siguiente detalle:

Detalle	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Acreedores por cargas sociales	140.023	164.026
Sueldos y jornales a pagar	57.007	241.476
Provisiones Salariales	361.382	384.770
Otras deudas	26.553	15.021
Total	584.965	805.293

4.6 Presentación de cuentas del patrimonio

Las reservas expresan lo recibido del Comité Nacional de Calidad por el valor de su constitución original.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 13 de un total de 17

UHY Gubba
Asociados

4.7 Ingresos operativos

Los ingresos operativos se componen de los aportes del Estado efectivamente percibidos en el ejercicio 2016, realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

En tal sentido para el ejercicio 2016 le correspondieron un total de \$ 5.800.000 en valores históricos que reexpresados por el IPC promedio del ejercicio asciende a un Ingreso total de \$ 5.851.949. Para el ejercicio 2015 le correspondieron un total de \$ 5.800.000 en valores históricos que reexpresados por el IPC promedio del ejercicio asciende a un Ingreso total de \$ 6.422.894.

El saldo se compone según el siguiente detalle en valores históricos:

	31.12.2016		31.12.2015
Detalle	\$	Detalle	\$
03/03/2016	1.316.757	27/02/2015	483.333
(*) 03/03/2016	133.242	20/03/2015	483.333
18/05/2016	488.333	30/04/2015	966.666
20/06/2016	966.666	15/05/2015	483.333
25/07/2016	483.333	13/07/2015	483.333
17/10/2016	966.666	24/08/2015	966.666
28/11/2016	483.333	23/09/2015	483.333
27/12/2016	961.670	26/10/2015	483.333
		25/11/2015	483.333
		23/12/2015	483.337
Total	5.800.000	Total	5.800.000

(*) Aporte de Tesorería General de la Nación.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 14 de un total de 17

UHY Gubba
& Asociados



4.8 Gastos de administración y ventas

Se compone según el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	\$	\$
Retribuciones personales	(4.527.017)	(4.342.517)
Mantenimiento	(205.851)	(257.179)
Honorarios profesionales	(291.693)	(227.334)
Depreciaciones y amortizaciones	(159.023)	(162.331)
Comunicaciones	(148.964)	(195.696)
Soporte Software/ Eq.Informáticos	(436.954)	(495.819)
Eventos	0	(257.699)
Servicios externos	(73.933)	(104.272)
Publicidad	(17.230)	(73.508)
Papelería	(34.139)	(334.530)
Otros gastos	(145.374)	(206.812)
Total	(6.040.178)	(6.657.697)

4.9 Resultados Diversos

El Instituto ha realizado eventos en los cuales ha apoyado su actividad y su misión de promover la implementación de modelos de Gestión de Calidad y de Mejoras Continuas. En determinados eventos a los concurrentes se les cobra por su asistencia, pero el Instituto no persigue un fin de lucro con esta actividad. En esta cuenta se expone el resultado neto de dichos eventos que al 31 de diciembre de 2016 se compone de los siguientes conceptos con cifras expresadas en moneda del 31 de diciembre 2016:

Detalle	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	\$	\$
Resultado Premio y Semana de Calidad	(102.786)	(541.256)
Capacitación	54.574	140.094
Ventas exentas	70.903	11.046
Otros resultados (*)	0	200.426
Total	22.691	(189.690)

(*) El saldo se compone por Convenio SUED.



NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades del Instituto lo exponen a una variedad de riesgos financieros.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección. El Directorio formula las políticas generales para administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado incluyendo riesgo cambiario y de precios, riesgo de tasa de interés y de liquidez.

5.1 Riesgo de crédito

El Directorio realiza un seguimiento pormenorizado del comportamiento de los clientes del Instituto a los efectos de controlar este riesgo, el que nunca es alto.

5.2 Riesgo cambiario

El Instituto incurre en riesgos de moneda extranjera en operaciones denominadas en dólares estadounidenses. Este riesgo es monitoreado por la Dirección de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Instituto.

5.3 Riesgo de liquidez

El Instituto tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables. El Instituto se encuentra en una sólida posición financiera frente a sus pasivos.

5.4 Riesgo Operativo

Las actividades del Instituto dependen fundamentalmente del aporte que le realice el Ministerio de Industria, Energía y Minería. Si éste aporte cesa el Instituto no tiene capacidad de generar ingresos que sostengan su capacidad operativa. Por ley este riesgo está controlado.

5.5 Riesgo de tasa de interés

El Instituto no mantiene activos y/o pasivos sujetos a tasas de interés significativas, por lo que este riesgo no es relevante.

Inicialado para nuestro
Informe de Auditoría
de fecha 10 de marzo de 2017
Hoja 16 de un total de 17

UHY Gubba
& Asociados

Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)

Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

(cifras reexpresadas en pesos uruguayos)

Rubros	Valores brutos					Amortizaciones			Valores netos al 31.12.2016
	Valores al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Ajustes	Depreciación anual	Acumuladas al cierre	
Propiedades, planta y equipo									
Muebles y útiles	891.716	0	0	891.716	653.323	22.913	96.019	772.255	119.461
Equipos	662.645	0	0	662.645	572.816	0	32.006	604.822	57.823
Total propiedades, planta y equipo	1.554.361	0	0	1.554.361	1.226.139	22.913	128.025	1.377.077	177.284
Intangibles									
Licencias	323.918	0	0	323.918	284.797	5.608	30.998	321.403	2.515
Total activos intangibles	323.918	0	0	323.918	284.797	5.608	30.998	321.403	2.515
Total general al 31.12.2016	1.878.279	0	0	1.878.279	1.510.936	28.521	159.023	1.698.480	179.799
Total general al 31.12.2015	1.878.279	0	0	1.878.279	1.348.600	0	162.336	1.510.936	367.343

Iniciado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 10/03/2017

Hoja 17 de 17


UHY CUBBYA
S.A.S.